

Lectura bíblica: *Lucas 10:21-22*

En aquel momento, Jesús lleno del Espíritu Santo, dijo: «Te bendigo, Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque has ocultado estas cosas a sabios e inteligentes, y se las has revelado a pequeños. Sí, Padre, así te ha parecido mejor. Todo me ha sido entregado por mi Padre, y nadie conoce quién es el Hijo sino el Padre; y quién es el Padre sino el Hijo, y aquel a quien el Hijo se lo quiera revelar.»

Declaración Universal de los Derechos humanos:

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona. (Art. 3)

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas. (Art. 4)

Comentario:

Nuestro mundo, desde hace mucho tiempo, tiende a definir a las personas importantes como aquellos que tienen, fama, poder o dinero; las tres tentaciones de Jesús. Jesús cambia las características de las “personas importantes” para él; para Jesús los más importantes son “los pequeños”. Así, para el Padre Dios, todos sus hijos son importantes y quiere una vida en libertad para todos nosotros. Una libertad no sólo de movimiento, sino aquella que implica el despliegue de todas las capacidades y riquezas personales que el Padre nos ha dado.



Foto: Miguel Ángel Velasco, cmf

